

DIRECTORIO



LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ MAYORGA
Presidente Municipal

LIC. HÉCTOR BUGARÍN SANDOVAL
Secretario General

ING. HUGO E. MIRAMONTES SÁNCHEZ
Director de Comunicación Social e
Informática

COMISIÓN EDITORIAL

Lic. Ahidet Salinas González

Lic. Noé Benavides Curiel

C. Berta Alicia Aguilar Ávila

C. Emilio Chino López

C. Benjamín Sánchez de la Cruz

Ing. Manuel Villalobos Álvarez

C. María Guadalupe Tello Haro

C. Leonel González Martínez

C. Lorena Bautista Sánchez

Directores de Área del Gobierno Municipal

*La Gaceta Municipal es el Órgano Oficial del
Ayuntamiento de Bolaños*

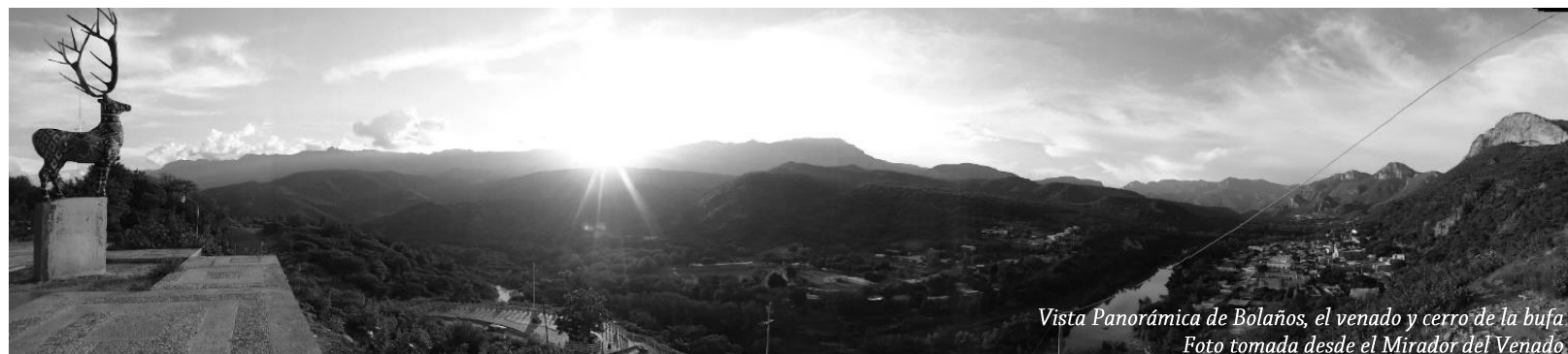
Gaceta MUNICIPAL

FECHA DE PUBLICACIÓN

01 de Julio de 2017

SUMARIO

Edicto para el inicio del procedimiento de regularización del asentamiento irregular, denominado "BOLAÑOS"3



*Vista Panorámica de Bolaños, el venado y cerro de la bufa.
Foto tomada desde el Mirador del Venado.*





Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco
Publicación de edicto
Comisión Municipal de Regularización de Bolaños, Jalisco.
Nº de Expediente de la COMUR: 01/019/UNIQ001/17



EDICTO.

INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACION

De conformidad al segundo párrafo del artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, se da a conocer el inicio del procedimiento de Regularización del asentamiento irregular denominado "BOLAÑOS" de propiedad privada ubicado en el Municipio de Bolaños, Jalisco, con una superficie de **214,661.533 M2**, de terreno, con las siguientes medidas y colindancias:

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: En dos líneas que suman 82.807 mts., con Minerales y Minas mexicanas S.A. de C.V.;

AL SUR: En varias líneas que suman 285.127 mts., y linda con Minerales y Minas mexicanas S.A. de C.V.;

AL ORIENTE: En varias líneas que suman 425.678 mts., y linda con Minerales y Minas mexicanas S.A. de C.V., en varias líneas que suman 377.509 mts., y linda con Andrea Orozco Guzmán, en varias líneas que suman 129.963 mts., y linda con Enrique Bañuelos Haro, y en varias líneas que suman 124.855 mts., y linda con Minerales y Minas mexicanas S.A. de C.V.; y

AL PONIENTE: En varias líneas que suman 1,080.297 mts., y linda con el Río Bolaños.

Promovido por la Asociación Vecinal "BOLAÑOS" para acreditar ante esta H. Comisión, que los solicitantes son los representantes de la asociación del Fraccionamiento Irregular denominado "BOLAÑOS". Radicado bajo el expediente número **Exp. COMUR: 01/019/FB001/17**. Para el conocimiento de quien se crea con algún derecho, y los efectos de los artículos 39, 40 y 41 de la Ley que rige el presente procedimiento.

Para su publicación hecha por una sola vez en la Gaceta Municipal, así como por 3 (tres) días hábiles en los Estrados de la Presidencia Municipal de conformidad al artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO".

A. 28 DE JUNIO DEL 2017



Sergio A. Varo Rodríguez
C. SERGIO ARTURO VARO RODRIGUEZ
DIRECTOR DE CATASTRO Y SECRETARIO TECNICO
DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION



Palacio Municipal S/N
Bolaños, Jalisco.
Tel (437) 95 2 50 79, 40 y 1
e-mail:

ayuntamiento.bolanos_2015.2018@hotmail.com



En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 01 de Julio de 2017, en el Municipio de Bolaños, Jalisco, México.

(Rúbrica)

Lic. Juan Carlos Rodríguez Mayorga

Presidente Municipal de Bolaños

(Rúbrica)

Lic. Héctor Bugarín Sandoval

Secretario General